

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25041** *ADUINTRA, S.L.*

La Secretaria del Juzgado de lo Social número 36 de Madrid hace saber que en el procedimiento de ejecución 71/2012 de este Juzgado de lo Social 36 de Madrid, seguidos a instancia de Vanesa Ramírez Mancera contra "Aduintra, Sociedad Limitada" sobre despido se ha dictado en fecha 5 de septiembre de 2012 decreto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia parcial por importe de 28.379 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.2 de la LJS, expido el presente.

Madrid, 5 de septiembre de 2012.- Secretaria judicial.

ID: A120061676-1